

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA COASTMAN ECUADOR CONSULTORA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiún días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 14:30 horas en el domicilio social de la compañía en la ciudad de Guayaquil, se reunieron la totalidad de los socios de la compañía COASTMAN ECUADOR CONSULTORA CIA. LTDA., señores Ing. Walter Alberto Bajaan Loor, propietario de trece mil seiscientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una; Msc. María Isabel Cando Velasco, propietaria de trece mil seiscientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una; Selgo. Marcos Freddy Lituma Yánez, propietario de trece mil seiscientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una; Dra. María de Lourdes Maya Céspedes, propietaria de cuatro mil ochocientos setenta y cuatro participaciones de un dólar cada una; Ab. Yorgi Adalberto Ramírez Arauz, propietario de trece mil seiscientos noventa y seis participaciones de un dólar cada una; Ing. Paúl González Zambrano, propietario de trece mil seiscientos setenta y un participaciones de un dólar cada una; Ing. Danilo González Zambrano, propietario de trece mil seiscientos setenta y un participaciones de un participaciones de un dólar cada una; Ing. Jorge Washington Espinoza Amaguaña, propietario de siete mil quinientas participaciones de un dólar cada una; y Blgo. Jorge Enrique Samaniego Rivera, propietario de cinco mil quinientas participaciones de un dólar cada una.

Actúa como Presidente de la Junta Msc. María Isabel Cando Velasco, y como secretario el Ing. Walter Alberto Bajaan Loor, Gerente de la compañía.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaria constate el quórum, una vez constatado el mismo se expone los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2018.

Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2018; y PUNTO TRES Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2018;

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los socios presentes, la Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente del ejercicio económico del 2018.
3. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, la misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$6.592.092,00 se destina el 10% de Participación para Trabajadores, esto es \$978,74; el 30% del impuesto a la

renta, esto es \$1.220,16: el 5% para reserva legal \$277,31 y el saldo se lo deja para una futura decisión.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Socios, a las 16:50 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaria redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.

Ing. Walter Alberto Bajiña Loo
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO
C. I. 1200932406

Msc. Maria Isabel Cando Velasco
PRESIDENTE DE LA JUNTA- SOCIA
C. I. 0913777207

Scigo. Marcos Freddy Lituma Yanez
SOCIO
C. I. 0904988938

Dra. Maria de Lourdes Maya Céspedes
SOCIA
C. I. 0907467104

Ab. Yorgi Adalberto Ramirez Arauz, MSc.
SOCIO
C. I. 0701728925

Ing. Jorge W. Espinoza Amaguaña
SOCIO
C. I. 0901351254

Ing. Paul Gonzalez Zambrano
SOCIO HEREDERO
De Galo Efrén Gonzalez Cherrez
C. I. 0925061178

Ing. Danilo Gonzalez Zambrano
SOCIO HEREDERO
De Galo Efrén Gonzalez Cherrez
C. I. 0922595798

Blgo. Jorge Enrique Samaniego Rivera
SOCIO
C. I. 0602091480

COASTMAN ECUADOR CONSULTORA CIA. LTDA.
Torres del Norte (B), Piso 2-OF. 206
Fono: 6012503 Fax: 2687184
gerencia@coastmanecuador.com
presidencia@coastmanecuador.com
Guayaquil - Ecuador